

# fundede

**FUNDE**  
CENTRO DE DOCUMENTACION

Fundación Nacional para el Desarrollo

Col. El Roble ~ Blvd. Universitario #2018 ~ San Salvador ~ Tel/Fax: 226-6887 ~ Viper: 298-1222 unidad 11442

---

DOCUMENTO DE TRABAJO #68

## **EL SALVADOR: REALIDAD Y PERSPECTIVAS**

Por  
Alfonso Goitia Arze

San Salvador  
1995

*Ponencia presentada en el Taller Regional del Lutheran World Relief  
San Salvador, El Salvador, 10 de octubre de 1995*

# EL SALVADOR: REALIDAD Y PERSPECTIVAS

por Alfonso Goitia Arze  
Director Ejecutivo de la  
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Ponencia presentada en el  
Taller Regional del  
Lutheran World Relief  
San Salvador, El Salvador  
10 de octubre de 1995

## I. INTRODUCCION

Después de más de un año de la administración por parte del gobierno del Presidente Calderón Sol, es necesario evaluar el rumbo y orientación que le esta imprimiendo a su gestión y si esta muestra posibilidades de cambio de aquellos problemas heredados de la gestión anterior y si se encamina realmente a generar los procesos de transformación que permitan el logro del desarrollo humano sostenible y avances significativos en la democratización del país.

En base a esto trataremos primero de exponer la situación económica actual, el dilema entre un nuevo estilo de desarrollo o el de un crecimiento sin acumulación y sin desarrollo humano sostenible. En una segunda parte analizaremos la situación social y la necesidad de articular el desarrollo económico y el social, en la tercera parte analizaremos las tendencias actuales de la integración regional en el contexto de los cambios mundiales y por último estableceremos los grandes temas a considerar en un marco que propicie la superación de los graves problemas y la construcción de una nueva economía y sociedad en El Salvador.

concepción de la pasada gestión, es claro que no podemos esperar cambios sustantivos de la continuidad de un partido en el gobierno, que ha hecho del neoliberalismo su visión fundamental y de las medidas de liberalización, desregulación y privatización de la economía, los mecanismos fundamentales para modernizar el país.

Otro aspecto fundamental que caracteriza la gestión del actual gobierno, es la aceptación plena de políticas y medidas definidas por los organismos financieros internacionales (BM, BID, FMI, AID). Así como de los sectores económicos que se potenciaron económicamente durante los años anteriores, alrededor del gobierno y de sus políticas de privatización y liberalización. Lo que demuestra la debilidad del gobierno para estructurar un proyecto nacional que incorpore a los distintos sectores en el esfuerzo del desarrollo económico y social.

Un tercer aspecto está relacionado con la falta de dirección y liderazgo en la conducción de las transformaciones económicas y sociales que el país requiere. Esto a su vez se entiende por la dificultad del actual gobierno, de romper con aquellas tendencias negativas heredadas de la gestión anterior y de una concepción limitada del desarrollo nacional. Si bien el actual gobierno ha establecido mayores énfasis de su política en determinadas áreas (social, descentralización, etc.), el núcleo básico de la propuesta modernizadora sigue siendo el mismo del gobierno anterior.

En general durante este tiempo el gobierno ha respondido más a cubrir algunas de las deficiencias y acciones incompletas de la gestión anterior, pero al mismo tiempo está impulsando un proyecto económico que centrado en el sector servicios, tiende nuevamente a generar procesos de concentración y exclusión que afectan a la mayoría de la población.

Ciertamente es difícil, prever después de más de un año si pueden haber modificaciones importantes en el campo económico y

social, así como hechos concretos que demuestren un nuevo y mejor rumbo para la economía. Pero se puede evidenciar algunas tendencias negativas, sobre la capacidad de dirigir y reorientar el país por nuevos caminos que permitan construir una nueva economía y sociedad.

## 2. LA HERENCIA DE LA GESTION ANTERIOR

Haríamos mal en evaluar al gobierno actual, si no consideramos los graves problemas generados y heredados de la gestión anterior, en este sentido mencionaremos algunos de estos problemas a fin de que el actual gobierno pueda modificar estas tendencias negativas y perversas que presenta la economía y sociedad.

### 2.1. Una débil estructura productiva nacional.

Centrada en las actividades de servicios, comercio, financiera, inmobiliaria y la construcción que han desplazado al sector agropecuario e industrial como bases fundamentales de un crecimiento vigoroso y sostenido.

### 2.2. La tendencia hacia una mayor concentración de la riqueza y una profundización de la pobreza.

### 2.3. La generación de graves desequilibrios en el ecosistema.

### 2.4. La permanencia de los desequilibrios comercial, fiscal y la fragilidad monetaria.

### 2.5. La pérdida de capacidad de impulsar un proyecto nacional, con el consecuente aumento de la dependencia externa.

### 2.6. El debilitamiento y la perversión del Estado.

En general, enfrentar estos problemas heredados de la gestión del gobierno del ex-presidente Cristiani, involucraría un cambio de rumbo y de orientación de las políticas y medidas del gobierno actual, lo cual todavía no se percibe. Tal parece que se trata de mantener la imagen dorada fabricada por el gobierno anterior en torno a la modernización de corte neoliberal.



### 3. PROMESAS, TENDENCIAS Y REALIDADES

Es necesario señalar en esta parte, que las promesas hechas en la campaña electoral normalmente respondieron a un interés político por ganar votos y poco a las realidades concretas de lo que el gobierno podría hacer, muchas de estas promesas han sido desestimadas una vez que se llegó al gobierno. En este sentido los compromisos básicos del gobierno se van estructurando desde el discurso de inicio de su gestión, pasando por su plan de desarrollo económico y social y sus planes sectoriales.

En esta perspectiva trataremos de analizar algunos resultados de la gestión.

#### 3.1. El crecimiento de la economía sigue manteniendo la tendencia basada en el sector terciario. (Crecimiento sin acumulación).

A principios de este año, se dio a conocer el plan de desarrollo económico, cuyos ejes fundamentales estaban en el fortalecimiento de las actividades financieras, comercial y de servicios, relegando a los sectores agropecuario y la industria a un papel secundario en el desarrollo, si bien la tendencia de los últimos años demuestra la debilidad de estos sectores productivos, su abandono puede significar serias distorsiones y efectos sobre los sectores mayoritarios de la población, adicionalmente se corre el riesgo de la sostenibilidad futura del crecimiento económico sobre bases más estables y productivas.

Ciertamente en el área rural se encuentra más de la mitad de la población del país, de los cuales una gran cantidad de pequeños productores, comunidades rurales y cooperativas, pueden ser afectadas por una política agresiva de desgravación arancelaria y liberalización regional e internacional del mercado de granos básicos. Por otra parte grandes masas de trabajadores urbanos pueden verse afectados por esta misma política, en tanto no existe un plan de reconversión industrial y de alternativas de empleo en actividades productivas sostenibles, se considera que la creación de zonas francas y el predominio de la maquila serían las alternativas de empleo para este contingente de población que vive en condiciones muy precarias. Además se ha demostrado claramente que las condiciones de empleo en la maquila y zonas francas adolece de serias deficiencias, regulaciones y condiciones de trabajo que tienden a provocar una situación de mayor precarización del trabajo y por lo tanto a mantener una muy mala calidad de vida a la población.

Algunos ejemplos de esta tendencia nos mostraría las dificultades que en el futuro puede tener la economía y la población articulada a las actividades productivas industrial y agropecuaria.

Mucho del crédito se sigue orientando a las actividades del sector terciario (servicios, comercio, etc.) y poco a reforzar la transformación productiva del sector agropecuario e industrial, no existe todavía una política o plan de reconversión para estos sectores.

Aunque ha habido un incremento del crédito en términos nominales, se mantiene y quizá se refuerza, una distribución que desfavorece al sector primario y secundario. De 1989 a 1993, en promedio, el crédito se destinó en un 66% sólo al sector terciario. En 1993 los sectores productivos apenas recibieron el 20% del crédito del BCR, mientras el terciario obtuvo el 80% restante.

El aparato productivo nacional sigue debilitándose, muchas grandes empresas están cerrando ciertas líneas de producción y las sustituyen por actividades de distribución e importación.

Mientras tanto, la micro/pequeña empresa manufacturera tiende a disminuir. Para 1978 las unidades productivas de cuatro a menos personas ocupadas eran de 8,746 y representaban el 14.2% del total de empresas, pero para 1992 habían bajado a 8,150, disminuyendo su participación al 7.2% del total de empresas del sector.

Por otro lado, las micro y pequeñas empresas comerciales se incrementaron en 43,643 en el mismo período; al tiempo que los establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles, de representar el 83.3% del total de empresas en 1978, subieron a casi el 90% del total en 1992.

La rápida apertura comercial, que no ha tomado en cuenta las exigencias de gradualidad y selectividad planteadas por muchos sectores empresariales, esta contribuyendo al cierre de empresas y al debilitamiento de otras, es el caso de las que se encuentran en la rama de panaderías, ganadería y textiles.

En general la permanencia de esta tendencia en el futuro hace prever una situación de crecimiento de la economía con mucha debilidad y fragilidad. Un crecimiento sin acumulación, en tanto no se potencia las capacidades de los sectores productivos (industria y agropecuario) a fin de establecer bases sólidas para el crecimiento y el desarrollo sostenible en el futuro.

Creemos importante que el gobierno actual, tenga la capacidad de reconvertir el aparato productivo y destinar los mayores esfuerzos y recursos al fortalecimiento de los sectores agropecuario e industrial y no ha actividades de alto riesgo donde la especulación financiera y la generación de empleo en condiciones precarias no son bases sostenibles de desarrollo.



### 3.2. La inestabilidad de precios, la inflación y el costo de la vida.

La inflación si bien sigue manteniéndose a niveles relativamente bajos (10%) según los datos del gobierno, la realidad es que la inflación, por más que mantenga su tendencia, sigue impactando negativamente sobre sectores que tienen ingresos bajos. El problema no es sólo de precios sino también de ingresos de la población. Ciertamente el aumento del salario mínimo de 930 colones a 1,150 colones, en los últimos dos años no ha compensado ni la inflación pasada ni los actuales aumentos de precios que sobre los bienes de consumo básico y los servicios (maíz, azúcar, aceite, café, energía eléctrica, agua, transporte, etc) se tienen. Adicionalmente considerando que el costo de la canasta básica es superior a los 5000 colones, esto significaría que una familia tipo debe dedicar por lo menos cuatro miembros a distintos trabajos para lograr obtener los ingresos requeridos para vivir con lo mínimo.

Las deformaciones del mercado siguen imponiéndose y la debilidad reguladora del Estado sigue manteniéndose igual que en el pasado, La reacción del Estado ante las dificultades productivas de las empresas y ante las tendencias especulativas y de acaparamiento ha sido muy débil y lento en el tiempo. Esto ha propiciado que no haya respuestas adecuadas a coyunturas de alza de precios sobre las cuales el Estado tiene una responsabilidad reguladora, considerando las imperfecciones que el mercado presenta.

Las alzas en los precios de la canasta básica, especialmente del rubro de alimentos han sido notorias. La tasa de inflación promedio oficial no corresponde a los impactos que los sectores populares sufren, dado sus bajos niveles de ingresos.

En este sentido es importante que el gobierno establezca mecanismos regulatorios del mercado y de precios adecuados. A fin de evitar los efectos negativos que estos generan sobre la población más pobre de nuestro país.

### 3.3. La persistencia de los desequilibrios macroeconómicos.

En este campo la situación del sector externo presenta problemas. La tendencia hacia el aumento del déficit externo se mantiene: la balanza comercial sigue presentando un aumento en el déficit de más de 1100 millones de dólares en 1993 a un nivel superior a los 1300 millones de dólares en 1994. Esta situación refleja la debilidad del sector exportador y de la agresiva apertura a las importaciones.

El sector exportador no muestra signos importantes de reactivación. La inestabilidad de los precios del café en el

mercado internacional no ayuda a enfrentar este problema, adicionalmente debemos considerar que las posibilidades de mejorar el marco exportador se debe sustentar en cambios en la estructura productiva y no en esquemas como la maquila que no generan mayor valor agregado al interior de nuestra economía.

Mucho del aumento de las exportaciones no tradicionales se explican por la maquila, casi el 70%, esto significa que la capacidad exportadora esta montada sobre la base de la inversión externa y muy poco en los niveles de inversión nacional.

Ciertamente existe un problema de sobrevaloración cambiaria y una situación de estabilidad relativa del tipo de cambio que si bien afecta la capacidad exportadora (sobre todo cuando a nivel centroamericano hay devaluaciones que aumentan la capacidad competitiva de países que producen bienes similares), esta se sustenta en factores exógenos como los flujos de ayuda externa y las remesas de los salvadoreños, los cuales se han constituido en el mecanismo fundamental del equilibrio de nuestras cuentas externas.

Otro de los problemas que se presentan en este campo están asociados a uno de los precios macros, es el caso de las tasa de interés, la cual se mantiene en niveles muy altos que no refleja la liquidez existente en el mercado.

Las tasas de interés no han bajado, las tasas activas se mantienen alrededor del 20% y si le agregamos las altas comisiones que cobran los bancos, esta tasa sería superior, a su vez esto frena muchas inversiones, especialmente de aquellos sectores que no están vinculados a la "argolla de oro". Pero las tasas de interés pasivas (depósitos) han bajado, generando un diferencial de tasa de interés favorable a los bancos y financieras y en contra de los ahorrantes. También han bajado las tasas de interés interbancarias, las cuales favorecen a los bancos y las grandes inversiones.

En el campo tributario, la evasión fiscal sigue siendo un problema fundamental, se considera según estudios del Ministerio de Hacienda que más de 56% de las grandes empresas siguen evadiendo y poco se ha hecho para enfrentar este problema. Las necesidades de recursos para el desarrollo de las actividades del sector público son importantes, pero aún falta un diseño diferente en el marco fiscal que permita una mayor recaudación y aumentar la carga tributaria en El Salvador, la cual es considerada una de las más bajas de América Latina.



### 3.4. En el campo de la modernización del sector público.

La tendencia de los últimos años ha sido ha debilitar una serie de funciones y acciones que el Estado debe desarrollar en el campo económico y social. Especialmente en el marco de la regulación, la redistribución del ingreso y sus funciones sociales. El énfasis desregulador y privatizador ha sido y sigue siendo la esencia del actual gobierno, sin percatarse de las graves imperfecciones que existen en el mercado y en la debilidad e ineficiencia que presenta el sector privado empresarial, en diversa áreas económicas y sociales.

En relación a la descentralización del Estado y específicamente de los servicios . Si bien existe un énfasis importante, tal parece que no se están tomando en cuenta propuestas que suponen una real participación de los distintos sectores en los niveles municipales y regionales. A su vez existen diferencias de enfoque descentralizador entre los propios ministerios (salud, educación, planificación, Secretaria de Reconstrucción, etc). En todo caso la descentralización sigue viéndose desde una perspectiva de desconcentración de funciones y privatización de los servicios. Aspecto que debe preocuparnos, por que en un verdadero proceso de descentralización se esperaría la transferencia de roles y papeles fundamentales a los entes locales, así como un mejoramiento sustancial de sus capacidades administrativas, financieras y de planificación del desarrollo local y regional. En otro sentido es trasladar poder a nivel local

Ciertamente se conoce del inicio de ciertas experiencias de descentralización a nivel experimental en dos municipios, esperemos que la forma y los resultados sean los mejores en función del desarrollo humano sostenible y no simplemente un proceso limitado marcado por la privatización y la desconcentración de funciones del Estado.

### 3.5. El Proceso de Privatización.

Tal como lo señalábamos anteriormente, el eje de la privatización ha sido uno de los componentes fundamentales del modelo implementado en los últimos seis años. Este proceso asumió diferentes características y formas para trasladar los activos y las funciones del Estado al sector privado empresarial. En los próximos años se espera una profundización de las acciones en este campo, dado el interés de organismos internacionales y de la propia política de gobierno de reducir la capacidad de acción del Estado en la economía.

Si bien el proceso de privatización en ciertas áreas no es necesariamente malo, es necesario considerar el cambio en la lógica

que ha prevalecido en el pasado, la cual se ha caracterizado, por la reconcentración del capital, la profundización de la exclusión y el debilitamiento y perversión del Estado.

Bajo el gobierno actual se está considerando la privatización de los servicios fundamentales que brinda el Estado como son salud y educación y la privatización de los servicios públicos como la distribución de energía eléctrica, telecomunicaciones, la previsión social y otras, además de venta de otros activos de su propiedad. El punto en el nuevo marco privatizador es que sigue dominando el interés y la lógica anterior (carácter concentrador y excluyente). Sólo se ha presentado recientemente una excepción, es el caso de la aprobación de la ley de privatización de los ingenios que garantiza una mayor participación de productores y trabajadores en la propiedad accionaria de dichos ingenios, pero es necesario recordar que esta propuesta fue presentada por los productores y las cooperativas.

El Presidente Calderón Sol a señalado, su interés en presentar una ley que regule el proceso de privatización, demanda planteada desde hace varios años por diversos sectores ante casos poco transparentes como el de la privatización de la banca. Por lo pronto esto es sólo discurso, esperemos que realmente se apliquen regulaciones y procesos concertados de privatización. Que a su vez, permitan realmente democratizar la propiedad, mejorar y ampliar los servicios y redefinir el papel preponderante que debe jugar el Estado en la economía.

Es necesario señalar que la privatización de empresas de servicios públicos no garantiza el acceso y las mejoras para la mayoría de la población, especialmente si el criterio privado de la rentabilidad está por encima del interés social como es la experiencia de nuestro país. Creemos importante modernizar las empresas públicas, a fin de favorecer el acceso y un eficiente servicio a la mayoría de la población que actualmente la carece. En esta perspectiva las posibilidades de realizar nuevas inversiones, la incorporación de nuevas tecnologías, la reorganización operativa y administrativa de las empresas, así como la calificación del recurso humano son importantes para desarrollar el servicio con eficacia y eficiencia.

### 3.6. El Fortalecimiento de la Economía de Mercado.

El gobierno ha considerado como un aspecto básico de su propuesta la regulación del mercado, en este sentido la aprobación de una ley de libre competencia que regule las actividades monopólicas y el cumplimiento fiel de la ley de protección al consumidor, como aspectos fundamentales para controlar las perversiones e imperfecciones del mercado se hacen importantes.



Ciertamente, en un mercado como el de El Salvador donde la especulación, el acaparamiento, el tráfico de influencias, el contrabando y la corrupción distorsionan continuamente su papel de mejor asignador, se hace necesario serias regulaciones para mejorar su operatividad en función del desarrollo nacional y de las grandes mayorías de la población.

El problema en la actualidad es que las iniciativas de la sociedad civil en este marco de regulación del mercado no son escuchadas, hace más de un año se presentó a la Asamblea Legislativa una ley de defensa de la libre competencia por el Comité de Defensa del Consumidor y la Fundación Nacional para el Desarrollo, la cual todavía no a sido considerada para su discusión y aprobación, lo mismo sucede con otras leyes y reformas, es el caso de la ley medioambiental y las reformas a la ley de protección al consumidor. Ciertamente no existe una voluntad real para enfrentar las imperfecciones del mercado.

### 3.7. El Sector Agropecuario.

En esta actividad económica poco se ha hecho en la actualidad, más allá de la realización del Foro de Consulta convocado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a fin de establecer una mayor coordinación entre el sector privado y el gobierno y buscar una estrategia consensuada de desarrollo agropecuario. No se tiene todavía una política clara de reconversión productiva para el agro.

En el ámbito de la consulta es necesario considerar que el sector privado no sólo está constituido por las gremiales agropecuarias, sino también por las cooperativas, las organizaciones campesinas y todos aquellos sectores que están involucrados en la búsqueda de una mayor bienestar y desarrollo para los sectores campesinos. Es el caso de las ONGs, universidades, instituciones de investigación, etc. Por lo tanto la convocatoria fue limitada.

Los problemas del agro tampoco se reducen al marco productivo, sino también a la reforma institucional, el problema del acceso y la tenencia de la tierra, las formas de organización de la producción, el problema de la deuda agraria, la dotación de servicios de apoyo a los productores, el desarrollo tecnológico y su incorporación a las actividades productivas, el papel de la mujer en la actividad agropecuaria, etc.

Uno de los aspectos que se han hecho presente durante la gestión del gobierno fue la grave sequía que afectó, el año pasado, una importante región del país, impactando negativamente especialmente los cultivos de granos básicos y más específicamente la producción de maíz. La respuesta a este problema fue muy débil y lento por parte de las instituciones encargadas, es el caso del



Ministerio de Agricultura y el de Economía. Conocido el fenómeno el gobierno no actuó rápidamente, dejó que la especulación y el acaparamiento generaran distorsiones en el mercado de granos básicos, adicionalmente no reguló estos vicios del mercado y no intervino el mercado con sus reservas estratégicas de granos y tampoco quiso importar para subsanar la escasez existente. Por lo que se permitió que los precios del maíz se incrementaran notablemente esencialmente perjudicando a los consumidores y beneficiando a los comercializadores y muy poco a los productores. Después que se desencadenó el aumento de precios, actuaron pero muy descoordinadamente provocando que no se lograra un retorno a los niveles anteriores de precios.

En este año se prevé una buena producción de granos básicos, pero esto ha provocado una caída de los precios del maíz, que puede suscitar un impacto negativo a los pequeños y medianos productores. Nuevamente la falta de una adecuada política agraria por parte del gobierno y de las instituciones responsables ha hecho que la apertura a las importaciones de granos básicos y la falta de regulaciones del mercado provoque un deterioro en la situación de los productores. La política sigue favoreciendo a los comercializadores y no a los productores. La falta de aplicación de medidas que tienen que ver con el manejo de las reservas estratégicas, bandas de precios y controles a la importación y especulación, pueden provocar una gran crisis en los productores de granos básicos.

En general en el marco de la agricultura, si bien existieron intenciones de propiciar procesos de consenso en relación a la estrategia de desarrollo agropecuario, esta se abandonó en este año y no se conoce en la actualidad explícitamente el plan de desarrollo agropecuario. Dada la lógica actual del plan económico del gobierno la agricultura no será un eje favorecido para impulsar el desarrollo sostenible lo cual es muy delicado para una gran cantidad de población rural.

### 3.8. Los Acuerdos de Paz en el Tema Económico y Social.

Respecto a los Acuerdos de Paz en el tema Económico y Social, cabe señalar que muy poco se hizo para reactivar el Foro de Concertación Económico-Social, que es uno de los elementos fundamentales para buscar consensos en torno a los problemas y las soluciones a nivel nacional, el foro actualmente ha finalizado. No parece realmente existir en el gobierno el interés por la generación de mecanismos y procesos de concertación entre los distintos sectores del país.

En cuanto al problema de la transferencia de tierras, esta sigue un proceso lento y con grandes trabas burocráticas, esencialmente responsabilidad del gobierno, hasta la fecha sólo se ha

logrado cumplir con poco más del 50% de esta transferencia.

Otro de los aspectos que aún no se han cumplido es el de la participación de las organizaciones sociales representativas en las instituciones de financiamiento del Estado (BFA, FEDECREDITO, FIGAPE y el Fondo de Garantía Agropecuario). En este sentido el acuerdo es explícito en el "compromiso de posibilitar y promover la participación activa de los sectores destinatarios, tanto en el diseño como en la administración de programas especiales de crédito".

Respecto a la privatización cabe mencionar que los acuerdos establecen que la "política de privatización fomentará la participación social de la propiedad, promoviendo el acceso de los trabajadores a la propiedad de las empresas privatizadas. Asimismo evitará prácticas monopólicas, al tiempo que garantiza la libertad empresarial y la protección al consumidor". Esto está todavía muy lejos de lograrse.

Otro de los componentes de los acuerdos de paz en lo económico, tiene que ver con el proceso de reconstrucción el cual se ha venido desarrollando durante más de tres años, pero los resultados en cuanto a procesos sostenibles de desarrollo para los sectores beneficiarios de este, todavía no se logran. Esto debido fundamentalmente a que los recursos no se han invertido adecuadamente en programas que fortalezcan las capacidades productivas y adquisitivas de la población; a una ineficiente ejecución de los proyectos; así como a una poca capacidad ejecutora del gobierno. La cantidad de recursos financieros que han entrado al país por parte de la cooperación internacional nos hace reflexionar en la necesidad de aprovecharlos adecuadamente en este período de transición, a fin de lograr las transformaciones que el país necesita para avanzar en el desarrollo humano sostenible.

En general, es importante el cumplimiento de los acuerdos de paz ya que estos garantizarían un proceso más estable de transición y transformación de El Salvador en los próximos años.

#### **4. CONCLUSIONES**

Por lo tanto podríamos señalar que las tendencias de la política económica se mantienen, los problemas siguen afectando a los sectores mayoritarios de nuestro país y el gobierno sigue aferrado a un enfoque limitado de desarrollo y transformación.

No existen logros espectaculares en este momento. El discurso de transformación, concertación, participación y desarrollo humano sigue siendo discurso. Esperamos que en los próximos años se hagan cosas fundamentales para cambiar el rumbo excluyente, concentrador

y marginador de las mayorías.

Esperemos que los organismos internacionales se preocupen más por cambios hacia un verdadero proceso de desarrollo humano sostenible y no simplemente se preocupen por los espacios financieros ya que la pobreza sigue siendo un problema de gran dimensión en El Salvador.

En general, esperamos que en los próximos años se den cambios importantes para evaluar si el rumbo y orientación de la economía es positiva o no para construir una nueva economía y una nueva sociedad en El Salvador.



### **III. LA SITUACION SOCIAL**

La problemática social en El Salvador es de una dimensión muy grave, factores estructurales y coyunturales han profundizado esta situación que requiere de acciones decididas y de planteamientos integrales para superarlos.

En el mes de marzo se han desarrollado tanto a nivel mundial como centroamericano, dos cumbres que han tratado específicamente el tema del desarrollo social, lo cual ha significado darle una gran relevancia a estos problemas que afectan fundamentalmente a los países menos desarrollados. Las cumbres han significado a su vez compromisos y planes de acción que comprometen seriamente a los gobiernos en la solución de estos problemas sociales, a su vez estos problemas están íntimamente vinculados a los enfoques de política económica y de estilos de desarrollo que prevalecen en nuestros países.

En este sentido se abren importantes espacios para reflexionar, discutir y desarrollar acciones conducentes a resolver los graves problemas sociales que nos afectan e inciden fundamentalmente sobre los sectores más pobres del país. Es importante también considerar que enfrentar estos problemas requiere tanto de acciones integrales en los marcos estructurales como coyunturales, entre la política económica y la política social, así como una articulación entre la sociedad civil y el Estado. Esta es una tarea gigantesca que requiere del papel decidido de todos los sectores y de planes y medidas que realmente se orienten a superar los problemas históricos de la nación.

Bajo este enfoque, en esta segunda parte, desarrollaremos algunos aspectos que nos permitan establecer mejor como enfrentar los dilemas del desarrollo humano y sostenible en El Salvador. Primero identificaremos en forma breve los graves problemas sociales y los actuales debates en torno a como se conciben y como enfrentarlos. En un segundo momento estableceremos un análisis de los resultados de las dos cumbres sobre desarrollo social, el primero realizado en Copenhague Dinamarca y el segundo en San Salvador. En una tercera parte, a manera de conclusiones estableceremos algunas líneas de acción para enfrentar estos problemas.

#### **1. EL PROBLEMA SOCIAL EN EL SALVADOR**

La problemática social en El Salvador, tiene profundas causas estructurales y coyunturales, asociadas fundamentalmente a la aplicación de un modelo de desarrollo que basado en esquemas de exportación tradicional y no tradicionales, así como de limitados y deficientes procesos de reformas, han ido generando graves procesos de concentración de la riqueza y del ingreso, de exclusión

y marginación de las grandes mayorías de la población.

Por otra parte la grave dimensión que adopta la problemática social en El Salvador esta también asociada a la debilidad de los gobiernos de establecer programas integrales económicos y sociales, que rompan con los esquemas compartimentados de solución unilateral a cada uno de estos aspectos.

Adicionalmente la solución de la problemática social ha sido manejada desde los ámbitos gubernamentales y de la cooperación internacional y poco se ha hecho para involucrar decididamente a la sociedad civil en la solución de estos problemas.

Hasta hace muy poco tiempo se ha logrado aceptar que existen raíces profundas en la dimensión de la problemática social, es decir que existen factores estructurales incidentes en esta situación, al respecto el Mensaje del Presidente Calderón Sol sobre el Plan de Desarrollo Social señala que "la pobreza es un problema crónico que se ha ido acumulando desde el inicio mismo de nuestra historia patria, pero que se agudizó durante la década de los ochenta". Este es un signo importante, pero habrá que esperar cual es el plan de acción del gobierno para enfrentar estos problemas.

Bajo estas consideraciones vale la pena señalar algunos aspectos del marco social actual:

1. El Salvador tiene una población total de 5.4 millones de habitantes de los cuales el 45% se ubica en el área urbana y el 52% son mujeres. La tasa de crecimiento poblacional es de 2.2%. Según datos del AID la tasa de crecimiento sería de 4.0%.
2. A nivel ocupacional la tasa de empleo es de 52.89%, la tasa de subocupación de 38.38% y de desocupación de 8.73%. Es decir que cerca de la mitad de la población económicamente activa se encuentra en situación de empleo informal o desempleada, lo cual limita su calidad de vida.
3. El perfil educativo presenta una tasa de alfabetismo de adultos de 75%, un promedio de años de escolaridad de 4.2 grados, solamente un 24% de los alumnos que ingresan el primer año logran cumplir con el nivel primario.
4. Las condiciones de salud muestran que sólo un 60% de la población tiene acceso a la salud, la mortalidad de menores de cinco años por 1000 nacidos vivos es de 60, los niños con retardo en talla son de 22.8%, existe un 15.2% de niños desnutridos menores de cinco años. Adicionalmente existen deficiencias de infraestructura y de recursos humanos para enfrentar las necesidades de salud de la población y las



enfermedades causales de la mortalidad están vinculados a infecciones gastrointestinales y problemas respiratorios fundamentalmente.

5. La pobreza absoluta afecta al 28.2% de la población y la que se encuentra en pobreza relativa es de 31.5%, en total cerca del 60% de población se encuentra en situación de pobreza, la dimensión de la pobreza es más grave en el área rural donde se considera que el 75% esta en situación de pobreza y un 45% de esta en pobreza extrema.
6. El acceso al agua y saneamiento en el área rural es limitado sólo un 19% tiene acceso al agua potable y un 36% al saneamiento, mientras que en el área urbana un 85% tiene acceso a estos servicios.
7. El déficit de vivienda se estima en 450,000 unidades habitacionales y este déficit se incrementa en 15000 cada año.
8. El PIB per cápita en dólares corrientes es de 1,384.28, pero en términos reales en base al año 1962 es de 78.45 dólares.
9. Si bien la inflación se ha reducido en su tendencia en el último año (8.7%), los salarios mínimos siguen siendo bajos dado el nivel de la canasta básica familiar. Por un lado mientras el salario mínimo mensual es de 1,150 colones para los trabajadores de la industria, comercio y los servicios, en el sector agropecuario en promedio puede ser de 550 colones mensuales. Pero el costo de la canasta básica para 1993 se estimaba en 4,918 colones y la canasta alimentaria en 3,345 colones.
10. Por otra parte la forma de enfrentar estas necesidades se ha debilitado en los últimos años, por un lado mientras el gasto social representaba un 7.1% del PIB en 1980, en 1994 este tan sólo era del 3.7%. En la actualidad se destina cerca del 25% del presupuesto nacional a salud y educación.

En general, la información sobre la situación social lo que nos muestra, es la gran dimensión de los problemas que debemos enfrentar en el corto, mediano y largo plazo. Es importante considerar que El Salvador esta en una nueva etapa de su historia y que debe transitar hacia una plena democratización y un verdadero desarrollo humano sostenible, si adicionalmente la economía debe insertarse en un nuevo orden mundial donde la globalización exige una inserción eficiente y competitiva, los retos de la transformación social son de una gran importancia para adecuar social y económicamente El Salvador a las nuevas exigencias nacionales y mundiales.



En esta perspectiva, es importante establecer algunos de los dilemas que enfrentamos en la actualidad en relación al tema social y sobre los cuales debemos lograr consensos. Algunos de estos dilemas son:

1. La necesidad de establecer la relación clara entre las causas estructurales y coyunturales de los problemas sociales.
2. La necesidad de articular coherentemente la política económica y la política social en función de lograr el desarrollo humano sostenible.
3. La importancia de definir el rol del Estado en el campo social, vinculado a la concepción de la modernización, donde la responsabilidad en este campo esta por encima de medidas o mecanismos de privatización y desregulación que tiendan a debilitar su acción.
4. La complementariedad requerida entre el crecimiento y la equidad en una estrategia de desarrollo, que supere el gastado concepto del rebalse, que ha llevado a profundas crisis económicas y sociales.
5. La necesidad de redimensionar el significado de la descentralización y el desarrollo local, en función del desarrollo nacional.
6. La importancia que cobra la creación de los mecanismos de participación de la sociedad civil y su incorporación real, activa y creativa a los procesos de solución de los problemas sociales.
7. La relevancia que tienen los flujos de ingresos de la cooperación internacional y la necesidad creciente del aporte nacional al desarrollo social, los cuales deben ser utilizados eficientemente.
8. La prioridad entre establecer proyectos sostenibles de desarrollo o el mantener programas de compensación social, al estilo de los fondos invertidos como en los casos del FIS y la Reconstrucción Nacional.
9. La importancia de aceptar que el ajuste estructural genera mas pobreza y desigualdad, por lo tanto la necesidad de buscar un rediseño de las políticas económicas en función de una estrategia de desarrollo nacional.

## 2. LAS CUMBRES SOCIALES

En el mes de marzo de este año se realizaron dos cumbres cuyo tema fundamental era el desarrollo social. La primera se trataba de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la cual tenía como sede Copenhague Dinamarca, cumbre convocada por Naciones Unidas; la segunda se desarrolló en San Salvador en el marco de las reuniones de presidentes centroamericanos, en la cual se acuerda la firma de un tratado de integración social centroamericano.

### 2.1. La Cumbre Mundial de Desarrollo Social.

La Cumbre Mundial de Desarrollo Social se realizó en Copenhague, Dinamarca del 6 al 12 de marzo y reunió a Jefes de Estado y de Gobierno de muchos países del mundo. El objetivo de la cumbre era comprometer a los países y gobiernos, a fin de acordar medidas tendientes a: mitigar y reducir la pobreza, aumentar el empleo productivo y fomentar la integración social.

La cumbre era la quinta de una serie de seis importantes conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas en el decenio de 1990, todas ellas estrechamente relacionadas entre sí: La Cumbre Mundial de la Infancia (Nueva York, septiembre de 1990), La conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992), la conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, junio de 1993), la conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, del 4 al 15 de septiembre de 1995). A comienzos de 1995 también se celebró el Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. (Información de la Cumbre Mundial)

El proceso preparatorio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social se realizó entre 1993 y 1995. Entre el 12 y 16 de abril de 1993, en el marco del período de sesiones de las Naciones Unidas en Nueva York, se eligió una mesa presidida por el Embajador Juan Somavía (Chile) con nueve Vicepresidentes y el representante de Dinamarca como miembro ex-oficio de la mesa en calidad de Vicepresidente.

Entre febrero y junio de 1993 se reunió la Comisión de Desarrollo Social y el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas para examinar los temas de la cumbre y estudiar particularmente el papel del Sistema de Naciones Unidas en el fomento del desarrollo social.

Entre 1994 y 1995 se celebraron tres sesiones sustantivas del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial, donde se examinaron cada uno de los temas y los informes preparados para su discusión por los distintos gobiernos y el aporte de las organizaciones no

gubernamentales, las cuales fueron convocadas a estas sesiones preparatorias.

En general de este proceso previo salieron dos documentos que serían discutidos a nivel de los jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo, estos eran: una Declaración y un Plan de Acción, los cuales incorporarían la visión y los mecanismos para enfrentar los problemas de la pobreza, el desempleo y la exclusión.

La reunión en Copenhague produjo los siguientes resultados:

- a) Erradicar la pobreza, mejorando la atención a la salud, la salubridad y la disponibilidad de alimentos.
- b) Incrementar la asistencia gubernamental al desarrollo y reducir o cancelar las deudas de las naciones pobres, sobre la base de un análisis de casos.
- c) Luchar por que los países desarrollados dediquen 0.7% de su producto interno bruto a la ayuda externa al desarrollo.
- d) Tratar de que se acuerde entre las partes interesadas, de orientar un 20% de los fondos de ayuda internacional al desarrollo social y el 20% del presupuesto interno de los gobiernos en programas sociales básicos.
- e) Acelerar el crecimiento económico y el desarrollo social mediante la creación de mercados libres y mejores estructuras legales.
- f) Promover la igualdad de sexos, eliminando las restricciones a los derechos de la mujer.
- g) Estimular la democracia, el orden legal y la tolerancia de inmigrantes y refugiados.
- h) Mejorar la cooperación internacional, fortaleciendo las Naciones Unidas.
- i) Combatir el analfabetismo, particularmente entre las mujeres y las niñas y mejorar la educación de los pueblos indígenas.

Los resultados de la cumbre mundial sobre Desarrollo Social, son muy importantes en cuanto compromisos de los gobiernos y en cuanto aceptación de una serie de problemas y factores determinantes de la situación social. Adicionalmente en los documentos de la cumbre se expresan lineamientos de medidas para superarlos, especialmente para erradicar la pobreza, el desempleo y la desintegración social.



## 2.2. La Cumbre de Presidentes Centroamericanos: El Tratado de Integración Social.

En este marco se realizó en San Salvador entre el 29 y el 31 de marzo una Cumbre de Presidentes a fin de acordar un Tratado de Integración Social Centroamericano.

La reunión de presidentes dio como resultado, acuerdos en torno al desarrollo social y aprobar un tratado de integración social. de esta reunión salieron tres documentos que permiten ubicar las preocupaciones fundamentales de los gobiernos y la necesidad de actuar más rápidamente en el campo social.

Los tres documentos son: 1. La Declaración de San Salvador que establece los compromisos de los gobiernos y países en relación al desarrollo social, 2. El Tratado de Integración Social Centroamericano, que fundamentalmente establece el marco jurídico e institucional en el area social, 3. El Programa de Acción Inmediato, que establece los mecanismos para dar inicio al cumplimiento de los compromisos definidos en la declaración.

Es importante señalar que previamente a la reunión de presidentes, el gobierno dio a conocer su plan de desarrollo social, el cual mostraba las preocupaciones en torno a la situación social de El Salvador y la necesidad de actuar más decididamente a fin de: a) reducir sistemáticamente la pobreza, b) promover el desarrollo integral de la persona, c) mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños, y d) crear un país de oportunidades para todos, con equidad y movilidad social.

El plan de desarrollo social del gobierno, si bien establece los problemas y las causas estructurales y coyunturales que la determinan, también define algunas formas de enfrentar, especialmente llama la atención la disposición de duplicar el gasto público, destinando el 50% del presupuesto nacional al desarrollo social en los próximos cuatro años.

En general tanto el plan social de El Salvador como los resultados de la cumbre de presidentes centroamericanos, son aspectos importantes que reflejan el interés en dar continuidad a la cumbre mundial de desarrollo social. La reflexión esencial es si todo esto puede reflejarse en medidas adecuadas que realmente tiendan a superar estos problemas históricos del país, o todo esto quedará en una simple declaración de principios, de las cuales tenemos muchas a nivel regional.

Es necesario señalar que paralelamente a la cumbre Centroamericana se reunieron organizaciones de la sociedad civil

centroamericana a fin de aportar a las propuestas de los gobiernos, nuevamente estas fueron relegadas y sus propuestas poco escuchadas. Sabemos que los problemas sociales sólo serán superables con la participación de todos los sectores sociales.

### 3. CONCLUSIONES

Los problemas sociales de El Salvador son de una dimensión muy grave, que requiere de planes, programas, acciones y medidas que tiendan en el corto, mediano y largo plazo ir superando los factores causales de estos problemas.

Es importante buscar la integralidad entre el plan de desarrollo económico y el plan social, aspecto que en la actualidad dista mucho de esta integración.

Es necesario crear los mecanismos para que la sociedad civil participe activa y creativamente en la solución de estos problemas, sólo el gobierno no podrá resolverlos. Es necesario un esfuerzo conjunto de la sociedad para superar estos problemas y poder relanzar el país en el nuevo contexto mundial.

Si creamos las condiciones para el desarrollo de la población salvadoreña e invertimos seriamente en sus capacidades y potencialidades, podremos insertarnos más adecuadamente en el proceso de mundialización de la economía.

#### IV. TENDENCIAS ACTUALES DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

En esta tercera parte, trataremos de explicar las nuevas tendencias de la integración e inserción internacional de centroamérica y específicamente de El Salvador, en un mundo globalizado. Donde la apertura comercial, el desarrollo científico y tecnológico, los crecientes flujos financieros, las nuevas formas de flexibilización del trabajo y la conformación de bloques comerciales, incidirán sobre el desarrollo de nuestros países.

##### 1. LA NUEVA ETAPA DE LA INTEGRACION

A partir de 1990 se inicia una nueva etapa en el proceso de integración centroamericano, durante los años ochenta el esfuerzo se centro en la democratización y la solución a los conflictos armados en la región, en los últimos años el esfuerzo esta en crear los mecanismos tendientes a desarrollar los aspectos económicos. Las reuniones de presidentes centroamericanos se convertirán en el espacio fundamental para la discusión y aprobación de las nuevas directrices de la integración. Así en la reunión de Antigua Guatemala en junio de 1990 se establece la Comisión Económica y Financiera y el Plan de Acción Económico para Centroamérica (PAECA), en 1991 se crea el marco institucional con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA, actuales integrantes: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y para 1993 se define el marco normativo de la integración con el Protocolo de Guatemala.

Los objetivos buscados en esta nueva etapa tratan de responder a los nuevos retos que impone los cambios que se operan en el marco internacional, donde los procesos de globalización, formación de bloques comerciales y los tratados de libre comercio entre países, imponen adecuarse al nuevo contexto de la internacionalización de la producción y el capital. El enfoque centroamericano en el marco del desarrollo sostenido se orienta fundamentalmente hacia la apertura externa a fin de favorecer una participación más decidida de los países en el comercio mundial, la reestructuración y reactivación de la integración centroamericana responde precisamente a este interés, fortalecer un bloque comercial para una inserción exitosa en la economía mundial y transformar las estructuras productivas para la reinserción eficiente y dinámica hacia el mercado internacional.

Ciertamente Centroamérica significa un mercado de 30 millones de habitantes, el valor de las exportaciones intrarregionales en relación al valor de las exportaciones totales de centroamérica aumentó en los últimos años pasando de 16.5% en 1990 a 23.6% en 1993, para algunos países de la región como El Salvador y Guatemala el mercado centroamericano representa el 44% y el 33% de sus



exportaciones respectivamente. Para los países de la región el mercado de los Estados Unidos representa más del 40% de las exportaciones, la Comunidad Europea más del 20% y México tan solo un 2.1% en 1991. En cambio a nivel de las importaciones centroamericanas en el mismo año, el 41% proviene de Estados Unidos, el 6.7% de México, el 11.7% de la Comunidad Europea y un 11.4% de los países de Sur América.

Los países de Centroamérica se disponen así, ha enfrentar el marco de la globalización y la necesidad de una inserción adecuada en el comercio mundial. Las acciones desarrolladas en los últimos años llevan fundamentalmente a fortalecer la apertura comercial y a facilitar la circulación de mercancías y de capitales, poco o nada se ha hecho en el marco del desarrollo social, más allá de las declaraciones y la buenas intenciones plasmados en el Tratado de Integración Social resultado de la última cumbre de presidentes en San Salvador en marzo de 1995.

Ciertamente los problemas sociales son de una dimensión muy grande y exigen acciones decididas para superarlas si se desea lograr la estabilidad social y política necesaria para el enfrentar los retos del desarrollo y la inserción externa, la pobreza alcanza a más del 50% de la población en países como El Salvador y Guatemala, mientras que en Panamá y Honduras representa el 42% y el 37% respectivamente, Costa Rica y Nicaragua tienen niveles mas bajos de pobreza con 29% y 20%. Los gastos en salud y educación en El Salvador y Guatemala son inferiores al 5% del producto interno bruto, en cambio en Costa Rica se destina cerca del 12% del PIB a estas actividades sociales básicas, así los niveles de cobertura en salud son limitados, existen todavía altos niveles de analfabetismo de la población, la mortalidad infantil en menores de cinco años son superiores a 60 por cada mil en cuatro de los países exepctuando Costa Rica y Panamá. Adicionalmente la sostenibilidad en el marco medio ambiental y la trasformación productiva que tienen mucho que ver con políticas de ciencia y tecnología no han sido dimensionadas adecuadamente de tal forma que la integración centroamericana es en la actualidad básicamente un esquema comercial y financiero orientado a favorecer los grandes capitales regionales y extra-regionales.

En todo caso el Tratado de Integración Social Centroamericano, permite configurar el marco institucional, para enfrentar la problemática social, pero no existen mecanismos claros de participación de los distintos sectores de la región en las decisiones fundamentales de esta área, ya que la creación de un comité consultivo a nivel de la Secretaría de integración social no tendría una incidencia real en el diseño y ejecución de las políticas por parte de la sociedad civil de la región.

El proceso de integración centroamericano no ha considerado efectivamente los impactos que la apertura externa tendrán sobre las condiciones laborales, sobre la distribución de activos y no ha promovido decididamente la participación de los sectores sociales de la región en la toma de decisiones, a pesar que el PAECA consideró la creación de mecanismos de consulta y participación entre los gobiernos y los distintos sectores sociales.

## 2. LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA REGIÓN

Es necesario ubicar la influencia que han tenido otros procesos continentales en la integración centroamericana como son, la Iniciativa de las Américas, el Tratado de Libre comercio del Norte (NAFTA) y las negociaciones con México. En junio de 1990 anunció el presidente Bush la Iniciativa para las Américas cuyos ejes centrales estaban vinculadas a promover el libre comercio a nivel del continente, así como las inversiones y los flujos de capital financiero. La importancia fundamental, de esta iniciativa está en generar espacios importantes de comercio e inversión en la región, fortaleciendo la influencia política y económica de los Estados Unidos. El Tratado de Libre comercio de Norteamérica que entró en vigencia en enero de 1994, entre Estados Unidos, Canadá y México, articula la zona de libre comercio más grande del mundo y permite enfrentar más efectivamente a Estados Unidos la conformación de otros bloques comerciales a nivel de Europa y Asia.

Los efectos del TLC para los países centroamericanos, significa un problema de competitividad con México por el mercado de los Estados Unidos, el cual es fundamental para los países de la región, considerando que los países de la cuenca del Caribe contaban con ventajas importantes en su relación comercial con Estados Unidos. La preocupación de los países centroamericanos de articularse al TLC del norte proviene del hecho que México puede ser el más beneficiado a largo plazo. México a su vez ha visto a Centroamérica como un mercado y área de influencia importante para sus inversiones, lo cual lo ha llevado a establecer tratados preferenciales con los países de la región. Así en 1991 con la firma del Acta de Tuxtla Gutierrez, se crea un acuerdo de complementación económica fortaleciendo el libre comercio, las inversiones, la cooperación financiera y técnica entre México y los países centroamericanos. En esta perspectiva el comercio de México con Centroamérica ha aumentado en los últimos años, sus exportaciones casi se han duplicado pasando de 212 millones a 406 millones de dólares entre 1986 a 1990, sus importaciones de Centroamérica para los mismos años se han triplicado pasando de 18 millones a 62 millones de dólares.

En febrero de 1992 Costa Rica y Nicaragua deciden negociar bilateralmente con México, en abril de 1994 Costa Rica firma un



Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica con México, para insertarse más de lleno en el libre comercio del norte. Los países del triángulo del norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) decidieron negociar en bloque pero en la práctica ha habido muchos retrasos, El Salvador en un principio estaba muy entusiasmado en lograr un acuerdo, pero este último año decidió retrasar un acuerdo y adecuar su período de negociaciones con México. Las negociaciones actuales van más lentamente siempre centradas en el marco del libre comercio, dejando de lado otros aspectos del Acta de Tuxtla Gutierrez. México ha comenzado mas vigorosamente a penetrar el mercado centroamericano mientras los países de la región se encuentran en debilidades de competitividad con respecto al capital mexicano.

El interés de las negociaciones con México esta en la vinculación a los mercados mundiales, el acceso a un mercado amplio, compartir una zona atractiva de inversiones, sentar bases para un TLC con Estados Unidos, a su vez el régimen centroamericano es mas abierto que el mexicano, la competitividad de los países del triángulo del norte es similar al sur de México, los salarios promedio son mayores en México que en el triángulo del norte. Pero es necesario considerar que un TLC supone a su vez modernizar estructuras comerciales en los países centroamericanos. Según algunos estudios sobre competitividad de la industria, México tiene mayores ventajas comparativas en las industrias extractivas (petróleo y minería), la maderera, la minera metalúrgica y la metal mecánica, de maquinaria y equipo, las que presentan la mayor desventaja son las de plástico y caucho, papel e imprenta, petroquímica, derivados del petróleo, química, alimentos, bebidas, tabaco y textiles. En el caso de El Salvador como un ejemplo, este país presenta ventajas comparativas en envasado y conservación de frutas, calzado y productos de cuero, textiles, café, abonos y plaguicidas, productos minerales no metálicos y bebidas alcohólicas. Las industrias con mayor desventaja comparativa son: plásticos, productos cárnicos, productos lácteos, metálicas y metalmecánicas e imprentas.

En general las repercusiones de un tratado con México abriría las posibilidades de penetrar los mercados de terceros países teniendo una mayor capacidad productiva, pero a su vez México incrementaría sus exportaciones dado el nivel de competitividad de las empresas mexicanas, por lo que es esperable que muchas empresas centroamericanas se verán en dificultades para poder competir, empresas de México que tengan problemas de competitividad con Estados Unidos o Canadá buscaran el espacio centroamericano para acentuar sus marcos productivos, buscando bajos salarios, inexistencia de políticas medio ambientales y regulaciones del mercado de trabajo que les impidan ser mas competitivos por la vía de la explotación de la fuerza laboral y la desregulación en todos los



planos.

En América Latina, también se presentan otros procesos importantes de integración como son el Mercado Común del Sur (Mercosur), que articula el libre comercio entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, (a partir de enero de 1995), en el nuevo contexto de la liberalización económica y los retos que presenta la integración hemisférica y el Tratado de Libre Comercio del Norte. El otro proceso más antiguo es el Grupo Andino, este se encuentra en la actualidad ante los dilemas que exige las nuevas tendencias mundiales y continentales de apertura comercial.

### **3. CONCLUSIONES**

Finalmente, debemos señalar que la reactivación de los procesos de integración tanto en el centro como en el sur de América, presentan tendencias diferentes a los procesos integracionistas de hace varias décadas, las tendencias actuales vinculadas a la apertura comercial y el libre comercio en su visión más clásica contrastan con la preocupación de procesos de integración que articulen las economías efectivamente y generen los cambios productivos, sociales y medioambientales para garantizar el desarrollo sostenible de las economías Latinoamericanas.

## V. TEMAS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y JUSTO

En las partes anteriores hemos tratado de identificar y caracterizar algunas tendencias que se presentan en los marcos económicos, sociales y en el entorno regional e internacional. La situación actual en estos ámbitos nos muestran límites y dificultades para lograr el desarrollo humano sostenible, pero de igual manera existen potencialidades para enfrentar los retos del desarrollo.

### 1. LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO

Si pretendemos en El Salvador crear las condiciones para el desarrollo humano sustentable, será necesario definir brevemente en que consiste este nuevo estilo de desarrollo.

Entenderemos por aquella estrategia que incorpora por un lado el crecimiento vigoroso y sostenido de la producción, pero que a su vez integra la equidad en la distribución de la riqueza y del ingreso. Es decir la necesidad de romper con aquel modelo de crecimiento tradicional, en el cual se considera fundamentalmente que lo prioritario es crecer y posteriormente distribuir los beneficios de este crecimiento.

El Salvador es precisamente una experiencia que demuestra las debilidades de este modelo, en las décadas del sesenta y los setenta, la economía creció a ritmos superiores al 5% anual en promedio, los beneficios de este nunca se distribuyeron y desembarcaron en la peor crisis de su historia y en una guerra interna que duro doce años. Los graves impactos en la población, los recursos productivos y en la sociedad todavía están presentes. En la actualidad la economía salvadoreña esta creciendo a una tasa superior al 5%, al igual que en las décadas anteriores, pero nuevamente las tendencias concentradoras y excluyentes, parecen ser las que dominan. No parece haberse entendido por ciertos sectores, las causas originantes de la guerra y la crisis.

Precisamente en este ámbito de relación entre crecimiento y equidad que se encuentra uno de los desafíos fundamentales para el logro del desarrollo sostenible. Es necesario articular planes, programas y políticas que incorporen acciones tendientes al crecimiento de la inversión y la producción, pero al mismo tiempo desarrollar medidas redistributivas directas e indirectas. Podemos mencionar por ejemplo, aquellas que tiendan a resolver definitivamente el acceso a la tierra al campesino a través de diversas formas, donde una de ellas es el mercado de tierras. En el país se considera que existen en el área rural 313,002 personas, sin tierra con poca tierra y desempleados. De estas 169,432 eran jornaleros temporeros sin tierra (Seligson, Mitchell y otros. Análisis de la

Política Agraria en El Salvador. Estudio de la Tenencia de la Tierra. USAID.1992). Esto debe llevarnos a reflexionar en la necesidad de establecer una política de tierras tendiente a resolver este problema. Otras medidas redistributivas están en el marco de posibilitar el acceso a ciertos activos del Estado a trabajadores y otros sectores sociales, a crear oportunidades reales de acceso al crédito para inversión a mediano y largo plazo a sectores que tradicionalmente son excluidos del sistema financiero, a impulsar programas de servicios de apoyo que fortalezcan las capacidades productivas de los micro, pequeños y medianos productores. Indirectamente el Estado tiene el instrumento del gasto público para proporcionar servicios básicos y desarrollar otras transferencias que posibiliten el acceso a la población a condiciones adecuadas de vida.

El otro componente del desarrollo humano sustentable es la mejora en la calidad de vida, la cual no se ha logrado resolver para una gran mayoría de la población, que vive en situación de pobreza y que adolece de grandes carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas. La calidad de vida es importante en tanto un mayor bienestar de la población y el logro de la estabilidad social y política a largo plazo. No es admisible que la población más pobre del país resuelva sus necesidades a través de remesas provenientes del exterior, a partir de procesos migratorios familiares y no existan políticas adecuadas del Estado, que propicien las oportunidades para su desarrollo. Tampoco es admisible que la estabilidad económica del país y la expansión del mercado interno se desarrolle sobre la base de estos recursos externos y no de una política y esfuerzo interno.

La calidad de vida, esta también asociado a un entorno medio ambiental adecuado, donde las condiciones de nuestros recursos naturales (tierra, bosques, agua y aire), deben protegerse y manejarse adecuadamente para no afectar las condiciones de vida de la población. En este sentido el siguiente componente del desarrollo humano sustentable es el medio ambiente, el cual debe conservarse, recuperarse y utilizarse sin afectar sus condiciones a futuro. El Salvador es uno de los países de América Latina que presenta el mayor grado de deterioro ambiental. La contaminación del agua y la tierra, el alto grado de erosión y destrucción de bosques, así como la contaminación del aire, son el resultado de un estilo de desarrollo que a propiciado este alto nivel de degradación. Así también la falta de regulaciones, controles, políticas y un marco institucional orientado a proteger y fortalecer el entorno ambiental son también causas de este grave problema. El desafío en este campo es grande, la necesidad de establecer un marco legal e institucional es fundamental, también es importante establecer programas y políticas tendientes a modificar las lógicas productivas que atentan al medio ambiente y las regulaciones



necesarias a las empresas para evitar la contaminación. Nuevas prácticas productivas que incorporan lo agroecológico, la producción orgánica y tecnologías no contaminantes o descontaminantes son importantes en este momento.

Necesitamos proteger y recuperar nuestros recursos naturales, pensando en las generaciones futuras, en la expansión de las actividades productivas y en la calidad de vida, por ello es importante la sustentabilidad medioambiental.

Por último cabe señalar otro componente del desarrollo humano sustentable, el cual está referido a la participación activa y creativa de la población, tanto en los niveles locales, regionales y nacionales. Difícilmente podemos enfrentar estos retos que el desarrollo demanda, sino incorporamos decididamente a los distintos sectores económicos y sociales. El Estado no puede enfrentar sólo estas exigencias del desarrollo, en esta perspectiva la organización de la sociedad civil es fundamental, la creación de mecanismos de participación y concertación también son importantes. La incidencia de la sociedad civil participando en el diseño y la discusión de los planes, programas y proyectos de desarrollo es necesario en los distintos niveles nacionales. Especialmente si consideramos que serán estas acciones las que incidirán en su calidad de vida y en la sostenibilidad de su desarrollo.

En general, existen oportunidades para construir bases sólidas de desarrollo humano sostenible, siempre que reorientemos las condiciones perversa del actual enfoque de desarrollo y se puedan crear las potencialidades de los distintos capitales que existe, como son el capital humano, el capital natural, el capital socio institucional, el capital físico y el capital financiero. Es decir, debemos invertir en estos capitales a fin de impulsar el desarrollo.

Actualmente existen procesos importantes que permiten percibir el desarrollo de nuevos sectores (actores, agentes) económicos y sociales, cuya presencia en estos espacios puede potenciar la construcción de una economía y sociedad. Nos estamos refiriendo a las organizaciones cooperativas, a las comunidades rurales, a los trabajadores, a los micro, pequeños y medianos productores, a las comunidades urbanas, las organizaciones de mujeres, campesinos, informales y otras organizaciones sociales, las cuales se desarrollaron en tiempos de guerra, pero que en este momento se fortalecen y cumplen un papel importante en el proceso de democratización y desarrollo del país.

## **2. LA EQUIDAD DE GENERO**

El tema de la equidad de género es un componente que cruza los distintos ámbitos económicos, sociales y políticos del desarrollo

humano sostenible. Esto significa incorporar en estos ámbitos la participación de la mujer en marcos de equidad y un reconocimiento de su aporte al desarrollo.

La exclusión social y más especialmente de la mujer ha sido una característica del estilo tradicional de desarrollo en El Salvador, la falta de una legislación adecuada que garantice los derechos de la mujer y promueva su participación en condiciones de equidad ha sido parte del esquema de funcionamiento de la sociedad. Las diferencias entre el hombre y la mujer en su articulación a la economía, la marginación y exclusión social y la débil participación política han sido también parte de un estilo de desarrollo donde la mujer no ha sido vista como sujeto activo y creativo en la sociedad. La discriminación de la mujer en el trabajo, en las organizaciones sociales, en el hogar y en una multiplicidad de aspectos de la vida social son parte de la realidad que actualmente enfrenta.

En esta perspectiva, en El Salvador se han venido dando procesos importantes que permiten establecer la importancia del rol de la mujer en la sociedad. Ciertamente, los procesos migratorios intensos en la última década, los efectos del conflicto y la desarticulación familiar por otros factores, han provocado que las mujeres adopten el rol de jefas de familia y que este se presenta en la actualidad a un nivel bastante alto. Pero así también la participación de la mujer ha ido aumentando en los marcos políticos, económicos y sociales, como resultado de los cambios que se están operando en estas esferas vinculado al proceso de transición, luego de los acuerdos de paz, también es importante señalar que el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en el país, las cuales tienen una gran capacidad de propuesta ha permitido modificar y crear una mejor legislación que resguarde sus derechos y promueva su participación.

Es necesario avanzar mucho más en este ámbito donde la mujer y el hombre son parte importante de los nuevos procesos de transformación y desarrollo nacional. Donde la organización social, con participación activa y equitativa de la mujer es esencial para enfrentar los retos del futuro.

Aunque se han dado avances en la participación de la mujer, existen todavía serios problemas de marginación y exclusión social, como ejemplos podemos señalar que en el mundo rural todavía persiste un esquema de discriminación que no recupera las capacidades y aportes de la mujer, en el mundo de la maquila y las zonas francas, las condiciones de trabajo de la mujer son muy precarias y estas son aprovechadas en un esquema de explotación de la fuerza de trabajo a favor de las empresas, así en otros espacios de la actividad económica, social, económico y político persisten los



esquemas de discriminación.

En el marco de la construcción de un nuevo estilo de desarrollo, la participación de la mujer y el hombre en condiciones de equidad de género es importante. La mujer debe fortalecerse como capital humano al igual que el hombre, debe incorporarse efectivamente en los espacios de decisión organizacional, local, regional y nacional. Deben crearse los mecanismos y los marcos institucionales de participación real de la mujer en estos distintos niveles. El logro del desarrollo requiere del esfuerzo de todos.

### **3. LA DIGNIDAD HUMANA, JUSTICIA, PAZ Y RECONCILIACION**

El avance real en la construcción de un nuevo estilo de desarrollo económico y social es la base para el logro de la armonía social. Como lo señalábamos anteriormente la equidad en la distribución, las mejoras en la calidad de vida, las consideraciones medioambientales y la participación de la población en los distintos niveles del quehacer económico y social, pueden garantizar la estabilidad y armonía social.

Si seguimos manteniendo esquemas concentradores y excluyentes de las mayorías de la población, si les negamos sus derechos humanos, si persistentemente se discrimina y se cierran espacios y canales de participación, estaremos contribuyendo a una mayor polarización social y por lo tanto a un mayor grado de conflictividad social.

Es por lo tanto fundamental en El Salvador, en el campo económico: a) Avanzar en la eliminación de la pobreza. b) La creación de empleo digno, es decir aquel que permita ingresos adecuados para mejorar sus condiciones de vida, además de un marco legal laboral y de seguridad social que garantice sus derechos y su bienestar social. c) Facilitar las oportunidades de acceso a la población a los activos productivos y los servicios necesarios para su desarrollo productivo. En el campo social: a) Promover la participación de todos los sectores económicos y sociales en las decisiones fundamentales del quehacer nacional. b) Crear la institucionalidad y los mecanismos de participación ciudadana. c) Potenciar la organización social y económica. En lo político: a) Avanzar decididamente en la democratización del país, b) En la participación política, c) Fomento de la tolerancia política y de las libertades de expresión y organización.

En general, el respeto a la dignidad humana, se puede promover en tanto se considere que todos los salvadoreños somos parte importante de un proceso de transformación económico, social y político, que permita crear las condiciones de sostenibilidad del desarrollo para las actuales y futuras generaciones. En tanto se



comprenda, que todos contribuimos desde distintos espacios al desarrollo nacional y somos parte integral para enfrentar los retos que el desarrollo y la democracia exigen. Y en tanto, cada uno de los sectores entienda, el papel y rol de cada uno en este proceso y fomente aun más la participación y acción constructiva que el desarrollo humano sostenible requiere.

Los desafíos para lograr la justicia, la paz y la reconciliación, son muchos, los hemos mencionado anteriormente, todos están vinculados a la construcción de ese nuevo estilo de desarrollo humano y sostenible.

#### **4. AFIRMACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL**

En los últimos años se ha señalado una pérdida de los valores humanos, como resultado del proceso conflictivo que afectó al país. Creo que esta pérdida de valores no necesariamente es resultado de la situación convulsiva de la década pasada, sino también de una falta de valores humanos antes de la guerra y la crisis, que fueron parte causal de esta. Los valores de la solidaridad, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia, la cooperación y ayuda mutua, eran valores no considerados desde los sectores que dominaban los espacios económicos y políticos, aunque estos prevalecían y se desarrollaban en los sectores pobres y marginados del país.

Si bien es cierto, en la actualidad nos encontramos con fenómenos delincuenciales y otras deformaciones sociales, esto no significa que no existan valores humanos que se han desarrollado más fuertemente en el período de la crisis y la guerra, la experiencia de comunidades rurales que tienen que enfrentar los impactos del conflicto, a partir de la cooperación y la ayuda mutua. La solidaridad con los sectores más desposeídos y entre ellos. El apoyo a los esfuerzos de reconstrucción y construcción de sus alternativas de desarrollo por parte de instituciones y organizaciones sociales. La defensa de los derechos humanos aun a riesgo de la persecución y la muerte. Son valores a considerar y desarrollar en esta nueva etapa de la historia de El Salvador.

El tema de la identidad cultural, es otro aspecto fundamental a construir en esta etapa, también aquí se ha hecho la pregunta, si existe identidad cultural en los salvadoreños. Qué es lo que define esta identidad cultural. En este sentido es necesario mencionar que si bien cada pueblo tiene su propia idiosincracia y sus características culturales que lo definen como pueblo, los salvadoreños lo poseen, algunos de sus rasgos pueden ser su apego al trabajo ya sea por la necesidad de enfrentar situaciones adversas, por sobrevivir o por progresar. El apoyo a brindar a los demás, etc. Todos estos valores deben ser reforzados con otros que vayan definiendo al

salvadoreño como un agente solidario, cooperativo, humano, tolerante y constructivo.

Para fortalecer los valores y la identidad cultural del salvadoreño, nuevamente debemos referirnos a la necesidad de construir una sociedad democrática y a impulsar un nuevo estilo de desarrollo económico y social que garantice a la población una mejor calidad de vida y una participación activa y creativa.